

Magdalena Candiotti,

Una historia de la emancipación negra. Esclavitud y abolición en la Argentina,

Buenos Aires, Siglo XXI, 2021, 272 páginas

El reciente libro de Magdalena Candiotti es una interesante contribución historiográfica que arroja luces sobre la presencia de africanos, africanas y sus descendientes y el proceso de abolición de la esclavitud en el territorio de la actual Argentina. A través de un hábil manejo de la historiografía y de un riguroso trabajo de fuentes históricas, la autora logra transportarnos a un Río de La Plata que contaba con una importante presencia de personas africanas y afrodescendientes y en donde se conquistaron libertades y opciones de movilidad social a partir del uso de estrategias como la manumisión, el ingreso a los ejércitos, el uso de las leyes de abolición gradual y la construcción de solidaridades afrodiáspóricas.

Este texto se encuentra articulado con varias discusiones que se han construido en las últimas décadas en los estudios sobre la esclavitud, su abolición y las diferentes experiencias y trayectorias de las poblaciones de origen africano en el continente americano. Aunque gran parte de estas historiografías se han concentrado en el período colonial, la autora aborda la primera mitad del siglo XIX conectando el proceso de abolición de la esclavitud en la Argentina con el proceso de construcción del Estado, de la nación, de la ciudadanía, de

nuevos espacios y sociabilidades políticas.

Continuando discusiones que han puesto sobre la mesa las investigaciones de María Eugenia Chaves, Marcela Echeverri, Marixa Lasso, Alejandro de la Fuente, James E. Sanders, Ada Ferrer, entre otros, Candiotti demuestra que la coyuntura independentista y los procesos políticos posteriores estuvieron imbricados con las incansables luchas por la libertad o por obtener mejores condiciones de vida que emprendieron las personas esclavizadas.

En *Una historia de la emancipación negra* la autora no solo dialoga con la historiografía sobre el Caribe y otros espacios sudamericanos, también discute con una historiografía nacional que se hizo aliada de ideas como el supuesto predominio europeo en la composición de la población argentina. En consecuencia, Candiotti cuestiona tesis como la desaparición de las y los afroargentinos después de las guerras de independencia, la irrelevancia demográfica de las poblaciones de origen africano y la supuesta esclavitud benigna, asimilacionista y no conflictiva que tuvo lugar en el Río de La Plata.

Así mismo, reconoce los avances que han existido en las últimas décadas en el conocimiento sobre la historia afroargentina a partir de autores

como Elena Studer, Lyman Johnson, Marta Goldberg, George Reid Andrews, Silvia Mallo, Miguel Ángel Rosal, Lea Geler, María de Lourdes Ghidoli, Erika Edwards, entre otros, y se señala que la contribución de este libro a estas discusiones historiográficas precisamente es la construcción de una perspectiva que aborde las distintas dimensiones del proceso de abolición de la esclavitud rioplatense.

La autora realiza una exhaustiva y rigurosa revisión de fuentes, como los registros judiciales, los notariales, la prensa, los partes de policía, la legislación y los debates intelectuales sobre la esclavitud y la abolición. Así, realiza un esfuerzo metodológico que combina el análisis de las escalas macro de eventos políticos, con las experiencias individuales y colectivas de las personas africanas y afrodescendientes. De este modo Candiotti pone en diálogo la información que le ofrecen las fuentes “institucionales” con distintos indicios que le permiten aproximarse a una historia de los esfuerzos cotidianos de las personas de origen africano por obtener la libertad y reconstruir sus vidas fuera de la esclavitud.

Gracias a este esfuerzo metodológico, a lo largo de los capítulos se teje un interesante contrapunteo entre las medidas abolicionistas, la legislación

que regula y controla la vida de las personas libertas, los pronunciamientos políticos en torno a la participación en los ejércitos y los debates intelectuales, junto con los intentos de asimilación y el movimiento en redes de solidaridad entre africanos y africanas de Antonio Porovio, con las demandas de Josefa, Francisca, María y las vivencias del día a día de hombres, mujeres, niños y niñas africanos y afrodescendientes.

Este libro está dividido en siete capítulos. En el primer capítulo, titulado “Esclavitud y revolución: una agenda para la abolición”, la autora reconstruye un panorama sobre la esclavitud en el Río de la Plata a finales del período colonial y revisa los cálculos demográficos existentes sobre la población de origen africano en este territorio, considerando las limitaciones metodológicas que existen para llegar a una cifra definitiva. Así mismo, identifica las diferentes experiencias que las personas esclavizadas vivieron en zonas rurales y urbanas del territorio rioplatense y reflexiona sobre el impacto de la revolución iniciada en mayo de 1810.

En un segundo momento, realiza un análisis de las leyes abolicionistas, demostrando que este proceso en la Argentina fue gradual, tuvo grandes limitaciones en nombre del derecho a la propiedad y se convertiría en un proyecto de control social a medida que se sancionaban nuevas restricciones a los hijos e hijas de personas esclavizadas. Finalmente, desarrolla el contrapunteo de registros descrito anteriormente, a partir de los expedientes judiciales

que dan cuenta sobre las demandas de libertad, cartas de venta y matrimonio en la coyuntura revolucionaria. Así, demuestra que las personas esclavizadas utilizaron las retóricas políticas de la coyuntura revolucionaria y cómo la libertad y el trato hacia las personas esclavizadas se convirtió en ciertos contextos en un asunto político que derivó en un proceso fragmentario de deslegitimación de la esclavitud.

En el segundo capítulo, titulado “Libertos. Reglamentación, interpretación jurídica y usos políticos”, Candioti revisa las reformas a las leyes de libertad de vientres y de prohibición del tráfico que limitaron su alcance. En particular, para hablar de la prohibición del tráfico se refiere tanto a legislación nacional como a la internacional y a casos individuales de personas esclavizadas.

Es interesante notar la existencia del Reglamento de libertos que regula los contenidos y formas de la libertad de los niños y niñas nacidas después de la ley de libertad de vientres de 1813. A partir de este, la autora discute sobre la figura jurídica del liberto y observa que esta fue muy similar a la esclavitud ya que se podía ser sujeto de compraventa y persistían las prácticas de explotación y violencia. Adicionalmente concluye que en realidad la ley de libertad de vientres se había convertido en un mecanismo para controlar y regular la vida libre y el trabajo asalariado de las personas emancipadas.

En el tercer capítulo, “Patronato. Entre la protección infantil y el trabajo no

remunerado”, se demuestra la fragilidad y ambigüedad de la condición de los niños y jóvenes emancipados, ya que las leyes de libertad de vientres de 1813 no necesariamente convirtió en libres a los niños nacidos en dicho año. Por el contrario, la figura del patronato permitió que las personas libertas fueran vendidas y compradas, separadas de sus familias, maltratadas y explotadas en diversos oficios e incluso que se convirtieran en parte de los miembros de los ejércitos nacionales.

En contraste, a partir de casos judiciales en los que las personas esclavizadas defendieron su libertad y la de sus familiares, se expone cómo el alcance de la libertad fue definido de forma casuística mediante negociación y lucha, en concordancia con una de las tesis del libro que afirma que la libertad de las personas esclavizadas fue conquistada y no concedida.

En el capítulo 4, titulado “Manumisiones negociadas: garantizar labores y cotizar amores”, se aborda la manumisión como estrategia legal de emancipación, profundizando en las formas en las que los esclavizados negociaron su acceso a la libertad con dinero, servicios o sumisión. Por ello se explican la compra de la libertad, la manumisión graciosa, la negociación con los esclavistas sobre la obtención de la libertad y un proceso de trabajo asalariado de los esclavizados, más que de manumisión y emancipación total.

El capítulo 5, “Libres por la patria. Historia y microhistoria de la emancipación por las

armas y de las estrategias de movilidad social”, explica cómo la participación armada abrió el camino a que algunos esclavizados accedieran a su libertad. Allí, Candiotti construye nuevamente ese diálogo entre registros “institucionales” y registros biográficos, discutiendo sobre el reclutamiento de la población de origen africano durante y después de las guerras de independencia y reconstruyendo biografías de un grupo de africanos y afrodescendientes, hombres y mujeres, sus experiencias en la guerra, las solidaridades que construyeron y los conflictos que atravesaron.

El ejercicio de aproximación microhistórica que propone Candiotti particularmente en este capítulo me parece un gran acierto metodológico ya que a través de la reconstrucción de la vida de Antonio Porovio y sus allegados y allegadas, logra aproximarse no solo a las prácticas de emancipación, sino a la forma en la que africanos, africanas y sus descendientes formaron familias entre ellos mismos, se asentaron en espacios específicos de los núcleos urbanos y combinaron la movilidad social y el “blanqueamiento” con el fortalecimiento en redes diaspóricas de gente de “naciones” africanas.

En el capítulo 6, “Los contornos de la inclusión imaginada”, Candiotti muestra las limitaciones legales, la regulación del sufragio y las restricciones a la participación

política en la primera mitad del siglo XIX, discutiendo la hipótesis que señala que luego de la independencia las distinciones raciales en el Río de La Plata fueron insignificantes. Así mismo, se aproxima a las resistencias que africanos y afrodescendientes sostuvieron frente a los intentos de exclusión política, demostrando nuevamente que su lugar en el espacio político del Estado y la nación fue conquistado y no concedido por élites filantrópicas.

Finalmente, en el capítulo 7, “El debate abolicionista letrado y la abolición total”, la autora referencia la ley definitiva de abolición de la esclavitud en la Constitución de 1853 y se pregunta por el contexto intelectual que posibilitó en ese momento la emancipación total.

A partir de una revisión de las producciones intelectuales de las élites argentinas en la primera mitad del siglo XIX, Candiotti observa una especie de indiferencia por parte de los intelectuales rioplatenses frente a la esclavitud, ya que parecería que con las leyes de emancipación gradual el debate sobre la abolición hubiese quedado resuelto. Aunque existen pocas referencias, analiza intercambios como el de Gregorio Funes (1746-1829) con Henri Grégoire (1750-1831) hacia 1818 sobre el papel de Fray Bartolomé de las Casas en el tráfico de personas de África hacia América y su posterior esclavización, y el de Demetrio Rodríguez Peña (1811-1866) sobre la

ilegitimidad del tráfico con argumentos jurídicos, religiosos, históricos y filosóficos similares a los presentes en las obras del viajero escocés Mungo Park (1771-1806), del abolicionista inglés William Wilberforce (1759-1833) y el español José María Blanco White (1775-1841), entre otros.

Gracias a esta revisión la autora identifica que existió una enorme distancia entre las experiencias de las africanas, los africanos y sus descendientes, y las retóricas de las élites sobre el fin de la esclavitud.

Una historia de la emancipación negra es sin duda un libro de consulta obligada para quienes se interesen por la historia de la esclavitud y su abolición en el Río de La Plata. Es también un texto fundamental para pensar los procesos de construcción de la nación en América Latina y cómo las y los sujetos subalternos se articularon a estos proyectos nacionales resistiendo o integrándose según su conveniencia. Finalmente, se trata de una obra con perspectivas teóricas y metodológicas que pueden orientar trabajos en otros espacios latinoamericanos y que deja abiertos problemas historiográficos para seguir profundizando.

María Camila Díaz Casas
Pontificia Universidad
Javeriana